



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 06.22

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.
Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

Vía remota a través de la plataforma zoom, derivado de la pandemia, siendo las 10:09 horas del **7 de abril de 2022**, inició la **Sesión Ordinaria 06.22** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Lucero Fabiola García Franco, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Liliana San Luis Alvarado, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Luis Mario Cervantes Mendoza, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día fue enviado por correo electrónico y consta de diecinueve puntos relacionados con el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de actas de sesiones, de la tercera edición del Diplomado en “Innovación y creatividad en contenidos para medios públicos”, nueve dictámenes de la Comisión de Servicio Social, cuatro dictámenes de la Comisión de Investigación, resolución sobre el cumplimiento de requisitos para el disfrute de periodo sabático, una prórroga de contratación de personal académico, la declaración de los candidatos electos para la representación 2022-2023 del órgano colegiado y asuntos generales.

2

Sin comentarios al Orden del Día propuesto, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.06.22

Aprobación del Orden del Día.

1. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 16.19, 17.19, 12.20, 14.20, 04.21, 05.21, 06.21, 07.21, 09.21, 10.21 y 11.21 celebradas el 16 de diciembre de 2019, 30 de octubre y 7 de diciembre de 2020, 2 de marzo, 16 de abril, 29 de abril y 7 de mayo de 2021, respectivamente.**

La Presidenta del Consejo dio lectura a los puntos que conforman cada una de las Actas:

16.19 celebrada el 16 de diciembre de 2019.

Dictamen Comisión de Faltas de Alumnos.

17.19 celebrada el 16 de diciembre de 2019.

Con 10 puntos:

- Aprobación de 5 dictámenes de la Comisión de Servicio Social.
- Aprobación de una solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Aprobación de los “Lineamientos particulares para el desarrollo de actividades académicas del alumnado de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) fuera de las instalaciones de la Unidad Cuajimalpa”.
- Aprobación del Diplomado "Innovación y creatividad en contenidos para medios de servicio público".
- Integración de una Comisión encargada de analizar las condiciones en la cuáles se imparten actualmente las UEA de la División y proponer lo que estime pertinente.

12.20 celebrada el 30 de octubre de 2020.

Con 11 puntos:

- Modalidades para la presentación del examen de conjunto del alumnado que solicita adquirir nuevamente la calidad de alumno en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- Siete Dictámenes de la Comisión de Investigación relacionados con prórrogas, protocolos de investigación e informes finales de proyectos de investigación.
- Propuesta de contratación de personal académico visitante en el Departamento de Tecnologías de la Información.
- Anteproyecto de presupuesto correspondiente al año 2021 de la DCCD.

14.20 celebrada el 7 de diciembre de 2020.

1. Integración del Comité Electoral.
2. Convocatoria para la elección de representantes del personal académico y de los alumnos de la DCCD ante el Consejo Divisional, para el periodo 2021-2022.

04.21 celebrada el 2 de marzo de 2021.

Con 16 puntos:

- Acreditación de estudios del alumnado.
- Aprobación, de un pronunciamiento del Consejo Divisional de CCD relacionado con el servicio social.
- Aprobación de 8 dictámenes de la Comisión de Servicio Social.
- Dictámenes de la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodos sabáticos de los profesores Dr. Gustavo Rojas Bravo, Felipe Antonio Victoriano Serrano y la Mtra. Lorena Guerrero Morán.
- Informe final del proyecto de investigación "*Geometría en movimiento 2*", presentado por la Dra. Dina Rochman Beer.
- Modificación de los plazos, derivado de la pandemia global, del Diplomado en Innovación y creatividad en contenidos para medios de servicio público.

05.21 celebrada el 16 de abril de 2021.

1. Recepción de la terna de candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación, periodo 2021-2025.
2. Modalidades de auscultación para el proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación, periodo 2021-2025.

06.21 celebrada el 16 de abril de 2021.

Dictamen Comisión de Faltas de Alumnos.

07.21 celebrada el 29 de abril de 2021.

Con 13 puntos que incluyen:

1. Aprobación de Actas de las Sesiones 01.21, 02.21 y 03.21.
2. Acreditación de estudios del alumnado.
3. Modalidades para la presentación del examen de conjunto para adquirir nuevamente la calidad de alumno.

4. Prórroga por un año del titular de la Cátedra “Miguel Ángel Granados Chapa”.
5. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de proponer lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación en la DCCD.
6. Autorización de una prórroga para que emita su Dictamen la Comisión encargada de realizar un análisis y, en su caso proponer modificaciones a los criterios divisionales para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
7. Integración de la Comisión Académica que examinará las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la MADIC.
8. Integración de una Comisión encargada de elaborar los lineamientos para la creación y evaluación de posgrados en la DCCD.
9. Presentación del Informe anual de actividades del Consejo Editorial de la DCCD.
10. Presentación del Informe anual de actividades del Comité Editorial de la DCCD.
11. Información relacionada con el nombre de la “Colección Investigaciones Contemporáneas sobre Cine”.
12. Informe anual de actividades del Director de la DCCD.
13. Asuntos generales.

09.21 celebrada el 7 de mayo de 2021.

Entrevista con la y los candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación, periodo 2021-2025.

10.21 celebrada el 7 de mayo de 2021.

Designación de la Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación para el periodo 2021-2025

11.21 celebrada el 7 de mayo de 2021.

1. Prórroga de contratación del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.
2. Publicar una convocatoria a concurso de evaluación curricular de Profesor Titular de Tiempo Completo para el Departamento de Ciencias de la Comunicación.
3. Dictamen Trigésimo Premio a la Docencia.

Con 7 votos a favor y 1 abstención, fueron aprobadas por mayoría.

Acuerdo DCCD.CD.02.06.22

Aprobación de las **Actas de las Sesiones 16.19, 17.19, 12.20, 14.20, 04.21, 05.21, 06.21, 07.21, 09.21, 10.21 y 11.21** celebradas el 16 de diciembre de 2019, 30 de octubre y 7 de diciembre de 2020, 2 de marzo, 16 de abril, 29 de abril y 7 de mayo de 2021, respectivamente.

2. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Diplomado “Innovación y creatividad en contenidos para medios públicos” Tercera edición, presentado por la Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

La Presidenta indicó que el diplomado ha tenido una amplia y muy favorable recepción por parte de los participantes en las ediciones anteriores. Por la aceptación que ha tenido se conformó una comisión con integrantes de la DCCD de esta Unidad y la DCSH de la Unidad Xochimilco que se encuentran trabajando en una propuesta para elevar el diplomado a nivel de posgrado en una especialización.

5

Para la exposición del punto, solicitó la aprobación del uso de la voz para el Dr. Vicente Castellanos Cerda.

Se le otorgó el uso de la palabra al Dr. Castellanos de manera unánime.

Indicó el Dr. Castellanos que el diplomado surge de la interacción que tienen las unidades con UAM Radio, en concreto con la división; nace por una necesidad de capacitación del personal de UAM Radio como medio público y universitario y se expande a todos los demás medios públicos, que no son pocos en el país. Está destinado a este tipo de profesionales, pero también está enfocado al alumnado en formación.

Mencionó que el diplomado ha sufrido algunas modificaciones como es el cambio de nombre “*para medios del servicio público*” ahora “*para medios públicos*”; dentro de los contenidos se tienen dos grandes ejes de trabajo, el de formación: Democracia ciudadana, es un eje que ha gustado muchísimo a pesar de ser el más teórico y conceptual, pero es el que más ubica a los trabajadores de los medios públicos en el contexto en el que desarrollan su trabajo, un contexto internacional, jurídico, legal, ético y es un módulo muy fuerte impartido por profesores que han tenido mucha experiencia en estos temas, entre ellos personal académico de la universidad. El siguiente eje de formación: Innovación y creatividad en contenidos, se compone fundamentalmente con ponentes que han trabajado todos los aspectos creativos, desde el guion hasta la producción tanto en radio y televisión; además por una demanda de voz de los asistentes al diplomado, se agregó el módulo 7 de Diseño de proyectos.

Las ediciones anteriores se han desarrollado en dos modalidades, la primera presencial previo a la pandemia, una edición frustrada que no se pudo llevar a cabo por la incertidumbre de la pandemia y tuvo que ser cancelada en el año 2020 y una segunda edición a distancia, la cual fue tan exitosa como la primera.

El diplomado cuenta con un sitio web en la DCCD donde existe una memoria histórica que destaca notas de prensa. En la edición anterior, el público participante fue en su mayoría colaboradores de medios como Radio Educación, Canal 22, Radio Universidad de Chihuahua, Radio y Televisión de Aguascalientes, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias en

concreto el Capítulo México y el Sistema Universitario de Radio Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro y alumnado de la UAM Cuajimalpa y Xochimilco, principalmente de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

El nivel de debate es muy alto en términos de los participantes y esto repercute en un beneficio al alumnado ya que al terminar el diplomado logran una visión diferente de su futuro profesional y de su posible comportamiento respecto a su quehacer y la sociedad.

Comentó que la difusión se ha realizado prácticamente de puerta en puerta, sin embargo, Comunicación Social de la UAM ha ayudado mucho con el contacto que tiene con los medios, Red Educación y el Instituto Mexicano de la Radio; esto hace que el diplomado tenga viabilidad y un futuro diferente que es convertirlo en una especialización, mientras eso ocurre, el diplomado puede existir paralelamente al posgrado.

El Diplomado está dirigido a profesionales de los medios de comunicación que cuenten con estudios universitarios y a alumnos de nivel licenciatura que comprueben que se encuentran estudiando en alguna institución de educación superior.

Las sesiones se desarrollarán entre los meses julio y noviembre de 2022. El cupo mínimo será de 10 participantes y máximo de 30.

La Dra. Margarita preguntó si existen diplomados similares o si existe una oferta académica similar en otras instituciones.

El Dr. Castellanos respondió que en general no existe una oferta similar.

Finalmente agradeció el apoyo a la Dirección de la DCCD y a la Jefatura del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.06.22

Aprobación del **Diplomado “Innovación y creatividad en contenidos para medios públicos”**, en su Tercera edición, que se impartirá entre los meses de julio y noviembre de 2022.

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Programa Integral de Diseño BICM” en la Bienal Internacional del Cartel en México A.C.**

Los objetivos del servicio social son:

- Generar capital de experiencia para el manejo de proyectos y logro de objetivos.
- Contribuir a la formación profesional del alumnado/abrir oportunidades de proyectos internacionales y nacionales.
- Integrar al alumnado en procesos de creación y promoción de cultura a propósito del diseño.

Como responsable Julia Hernández Bolaños, Gerente de Relaciones Interinstitucionales. Con una vigencia de dos años.



Solicitan 3 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 6 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

- Elaboración de material gráfico para impresos y web.
- Apoyo en la producción de colección oficial de la Décima Séptima Bienal Internacional del Cartel en México (17 BICM).
- Apoyo en el catálogo para la 17 BICM.
- Apoyo en montajes y difusión de exposiciones.
- Paquete gráfico para material audiovisual.
- Manejo de redes sociales.
- Creación y apoyo de material visual y audiovisual para 17 BICM.

Apoyos: Cursos, capacitación, equipo de cómputo, celular y paquetería de ADOBE.

Lunes a viernes. Horario mixto.

Con 6 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.04.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado **“Programa Integral de Diseño BICM”** en la Bienal Internacional del Cartel en México A.C.

4. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “La Educación Patrimonial a través de las Artes Decorativas y el Diseño” en el Museo Franz Mayer.**

El objetivo es promover y difundir las artes decorativas, el diseño y las artes en general, entre los distintos públicos que conforman la sociedad actual.

Como responsable Martha Elena Pérez Vázquez, Programas Sociales y Audiencias. Con una vigencia de cuatro años.

Solicitan 3 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 3 Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Producción de videos y clips para cursos, actividades escolares y familiares.
- Diseño de GIFs para difundir los talleres familiares en plataforma digital.
- Propuestas de diseño de invitaciones electrónicas de las distintas exposiciones del museo.
- Apoyo en digitalización y edición de archivos fotográfico.
- Participación en la atención directa de talleres para grupos en situación de vulnerabilidad.
(Cuando las autoridades permitan las actividades presenciales).

Diseño:

- Propuestas para diseño de material didáctico para talleres de arte (presenciales y en línea).
- Elaboración de prototipos para talleres de las exposiciones permanentes y temporales.
- Diseño de invitaciones electrónicas de las distintas actividades culturales del museo.
- Elaboración de propuestas de diseño para materiales descargables en línea.
- Elaboración de material gráfico para talleres de grupos en situación vulnerable.
- Participación en la atención directa de talleres para grupos en situación de vulnerabilidad.
(Cuando las autoridades permitan las actividades presenciales).

Apoyos: Asesoría, material y equipo.

Lunes a viernes y posibilidad de fines de semana.

Criterios de evaluación: Se realizarán ejercicios de retroalimentación, análisis y sugerencias sobre desempeño y metas cumplidas, además de las evaluaciones o formatos que la Universidad requiera.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.05.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “La Educación Patrimonial a través de las Artes Decorativas y el Diseño” en el Museo Franz Mayer.

5. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo a actividades de Fortalecimiento a la Educación Básica en ambientes escolarizados y no escolarizados” en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).**

9

El objetivo es complementar la formación de los prestadores a través de su participación en acciones de atención educativa y de formación implementadas por la SECTEI en ambientes escolares y extraescolares.

Como responsable María Estela Del Valle Guerrero, Directora General de Desarrollo Institucional. Con una vigencia de cuatro años.

Solicitan 10 alumnos de cada licenciatura de la división, para realizar las siguientes actividades híbridas, algunas a través de plataformas digitales:

Ciencias de la Comunicación:

- Participar en la implementación de talleres en espacios escolarizados y no escolarizados.
- Apoyar en la elaboración y revisión de materiales didácticos.
- Apoyar en la difusión de programas y acciones de la DGDI.
- Colaborar con docentes, directivos, especialistas y otros agentes educativos para favorecer el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.
- Apoyar en la aplicación de instrumentos para la detección de algunos factores de riesgo que inciden en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en entornos educativos y espacios extraescolares.
- Dar seguimiento a los procesos de formación de los agentes educativos en la plataforma digital.
- Sistematizar procesos de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes e integrar informes ejecutivos.

Diseño:

- Apoyar en la elaboración y revisión de materiales didácticos.
- Apoyar en el diseño y montaje de materiales didácticos digitales y físicos.
- Apoyar en difusión de programas y acciones de la DGDI.
- Colaborar en el diseño de estrategias de comunicación para diferentes sectores.

- Apoyar en la resolución de necesidades de comunicación gráfica de las diferentes áreas y acciones de la DGDI.

Tecnologías y Sistemas de Información:

- Apoyar en el seguimiento de plataformas educativas.
- Apoyar en el diseño y montaje de materiales didácticos digitales.
- Apoyar en difusión de programas y acciones de la DGDI.
- Desarrollar apps y apoyar en plataformas para la prevención de la violencia escolar a niñas, niños y adolescentes.
- Apoyar en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S).

10

Apoyos: A los prestadores de servicio social se les proporcionan los materiales para llevar a cabo su colaboración en el programa asignado, herramientas digitales como plataformas educativas o materiales didácticos impresos o de otra índole y se les expide una constancia por parte de la SECTEI.

Criterios de evaluación:

- Entrega de informes mensuales.
- Registro de actividad en plataforma educativa digital.
- Asistencia a actividades en el entorno escolar o extraescolar asignado.
- Asistencia a actividades de capacitación y coordinación.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.06.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado **“Apoyo a actividades de Fortalecimiento a la Educación Básica en ambientes escolarizados y no escolarizados”** en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

6. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Proyecto de servicio social en la Pensil” en la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.**

Los objetivos son:

- ✓ Conocer el trabajo comunitario en la Pensil y las herramientas que se necesitan para intervenir con la población.

- ✓ Fortalecer habilidades sociales en el trabajo comunitario que les permita aprovechar la metodología y herramientas aprendidas.
- ✓ Conocer y desarrollar nuevas herramientas relacionadas a su carrera y el trabajo en la comunidad.

Como responsable Miriam Martínez Méndez. Con una vigencia de cuatro años.

Solicitan 1 alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 2 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyo en el desarrollo de materiales relacionados con la dinámica de la comunidad.
- Apoyo en la edición, revisión y publicación de trabajos comunitarios.
- Apoyo en el seguimiento a las redes sociales de la fundación.
- Apoyo en la realización de comunicados, infografías y material que evidencia el trabajo de los ejes de educación/formación; empleabilidad, salud y las áreas de comunicación social.

Diseño:

- Apoyo en la realización, revisión de gráficos digitales e impresos sobre las diferentes actividades de la fundación.
- Apoyo en la elaboración de materiales de difusión sobre los ejes de la fundación. Grabación y post producción de material audiovisual.
- Apoyo en la realización de comunicados, infografías y material que evidencia el trabajo de los ejes de educación/formación; empleabilidad, salud y las áreas de comunicación social.
- Apoyo en el registro y catalogación de material fotográfico.

Apoyos: Asesoría, cursos y capacitación.

Lunes a viernes. Mixto.

Criterios de evaluación: Se evalúa de acuerdo al POA, se revisa el objetivo y las metas de manera trimestral. El impacto académico refiere que el alumnado que realiza su servicio social obtiene la experiencia relacionada con la formación comunitaria, es decir, la intervención directa con los habitantes de la comunidad Pensil porque lo más importante es que las y los prestadores de servicio social se involucren en actividades directas con la población desde la cercanía con la comunidad.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado **“Proyecto de servicio social en la Pensil”** en la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C.

7. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Herramientas digitales para la gestión de contenidos Web” en la Coordinación de Apoyo Académico. UAM-Cuajimalpa.**

Los objetivos son:

- Apoyar en el diseño e implementación de herramientas digitales, que permitan gestionar materiales e información docente que se genera en la UAM-C.
- Colaborar en la creación y actualización de procesos de desarrollo de contenidos multimedia para apoyo a la docencia.

Como responsable Joaquín Hernández Velázquez y como asesor el Mtro. Octavio Mercado González. Con una vigencia de cuatro años.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Tecnologías de la Información, un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y un alumno de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Tecnologías y Sistemas de Información. Implementación de herramientas digitales:

- Apoyar en el diseño de herramientas digitales.
- Apoyar en la implementación de herramientas digitales.
- Apoyar en la integración de herramientas digitales.
- Apoyar en la evaluación de herramientas digitales.
- Apoyar en la actualización de herramientas digitales.

Diseño. Diseño de Interfaz:

- Apoyar en el diseño de la interfaz gráfica de plataformas de computacionales.
- Apoyar en la implementación de la interfaz gráfica de sitios Web.
- Apoyar en la creación de elementos multimedia para contenido Web.

Ciencias de la Comunicación. Administración de procesos de contenido Web:

- Apoyar en el diseño de contenido, enfocado en apoyo a la docencia.
- Apoyar en el diseño del desarrollo de métodos y estrategias de comunicación.
- Apoyar en la creación de estrategias de mejoras en página web.

13

El proyecto será desarrollado de manera híbrida, remota o presencial, con base en las condiciones de la emergencia sanitaria y previo acuerdo entre los participantes de acuerdo con sus horarios de clase.

Apoyos: Material, equipo, asesoría.

Criterios de evaluación:

- Se elaborará un plan de trabajo en colaboración con los asesores del proyecto.
- Informe final del servicio social.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.08.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado **“Herramientas digitales para la gestión de contenidos Web”** en la Coordinación de Apoyo Académico. UAM-Cuajimalpa.

8. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo en la gestión y difusión de las actividades vinculadas a la docencia de la Coordinación de la Licenciatura en Biología Molecular” en el Departamento de Ciencias Naturales. División de Ciencias Naturales e Ingeniería. UAM-Cuajimalpa.**

El objetivo es apoyar en las estrategias de información, gestión y difusión de las actividades de la Coordinación de la Licenciatura en Biología Molecular.

Como responsable la Dra. Claudia González de la Rosa. Con una vigencia de tres años.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 2 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Diseño:

- Apoyo en el diseño de carteles e infografías de las actividades organizadas para los alumnos de Biología Molecular.
- Apoyo en la revisión y mejoras de la página web de la licenciatura.
- Apoyo en la elaboración de promocionales electrónicos de la presentación pública de proyectos terminales cada trimestre.
- Apoyo en el diseño de una campaña para la difusión de cursos, estancias de investigación y noticias para los alumnos de Biología Molecular a través de redes Sociales.
- Apoyo en la difusión de convocatorias y eventos de la coordinación.

14

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyar en la planeación de un programa de difusión de las actividades organizadas para los alumnos de Biología Molecular a través de redes sociales.
- Apoyo en la organización y difusión de la presentación pública de proyectos terminales cada trimestre.
- Apoyo en la difusión de cursos, estancias de investigación y noticias pertinentes para los alumnos de Biología Molecular a través de redes sociales.
- Apoyo en la organización de los eventos y actividades que se planeen en la coordinación.

Apoyos: Asesoría, material y equipo. Las actividades se programarán en las modalidades presencial, remota y una combinación de ellas, dependiendo de las necesidades.

Criterios de evaluación:

- Los alumnos serán evaluados en función del número de horas cumplidas y las distintas actividades llevadas a cabo.
- Informe a la mitad y al final del servicio social.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.09.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado **“Apoyo en la gestión y difusión de las actividades vinculadas a la docencia de la Coordinación de la Licenciatura en Biología Molecular”** en el Departamento de Ciencias Naturales. División de Ciencias Naturales e Ingeniería. UAM-Cuajimalpa.

9. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo a los procesos de gestión” en la Coordinación de la Licenciatura en Administración. División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Cuajimalpa.**

El objetivo es apoyar en la estrategia de gestión y difusión de las actividades de la Coordinación de la Licenciatura en Administración.

15

Como responsable la Dra. Claudia Santizo Rodall. Con una vigencia de dos años.

Solicitan un alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 2 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Diseño:

- Realizar diagramas de flujo atractivos para los alumnos a partir del diseño base realizado por alumno(s) de Administración.
- Realizar diagramas de flujo interactivos que guíen la toma de decisiones.
- Realizar diagramas de flujo con animación.
- Sugerir mejoras en el diseño de los diagramas de flujo.
- Brindar ideas para la difusión de los mismos.

Ciencias de la Comunicación:

- Planear una estrategia para la difusión de los diagramas de flujo.
- Apoyar en la estrategia de organización y difusión de los mismos.
- Realizar un video para la difusión.
- Realizar un video que muestre la experiencia de los alumnos al utilizar los diagramas.
- Apoyar en la organización de eventos y actividades que se planeen en la coordinación.

Apoyos: Asesoría, material y equipo.

Criterios de evaluación:

Los alumnos serán evaluados en función del cumplimiento de las labores asignadas las cuales se reportarán en el informe trimestral y final del servicio social.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.10.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado **“Apoyo a los procesos de gestión”** en la Coordinación de la Licenciatura en Administración. División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Cuajimalpa.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada **“Identidad de marca en quesos maduros de borrega”** en el Área de investigación de Sistemas de Producción Agropecuarios. Departamento de Biología de la reproducción. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM-Iztapalapa.

16

Los objetivos son:

- ✓ Realizar un estudio de mercado para conocer qué imagen es la más adecuada para la venta de quesos maduros de borrega en la zona de los volcanes (Sierra Nevada).
- ✓ Diseñar la imagen y demás necesidades para comenzar la comercialización a través de internet y diferentes sistemas digitales.

Como responsable el Dr. Juan Manuel Vargas Romero. Con una vigencia de cuatro años.

Solicitan 3 alumnos de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Diseño:

- Apoyo en la elaboración de propuestas para la atención de proyectos de carácter agropecuarios con diseño de marca e isologos.
- Apoyo en el diagnóstico de la situación de mercado, haciendo visualizaciones de datos y generaciones de propuestas gráficas para su presentación ante la comunidad involucrada en el proceso productivo.
- Apoyo en el diseño de estrategias de comunicación visual y de plataformas digitales para establecer un mejor alcance en el sector social, cultural y educativo.
- Apoyo en el diseño de material para su difusión en redes sociales u otras plataformas digitales.
- Apoyo en la ideación y realización de diseño de empaques para los diferentes productos que se elaboran desde Rancho Flor y Canto.

Apoyos: Asesoría, material y equipo.

Las actividades serán desarrolladas de manera híbrida (de manera remota y ocasionalmente presencial).

Criterios de evaluación: El alumno deberá entregar informes bimestrales y al final de servicio social.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.11.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado **“Identidad de marca en quesos maduros de borrega”** en el Área de investigación de Sistemas de Producción Agropecuarios. Departamento de Biología de la reproducción. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. UAM-Iztapalapa.

17

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Fortalecimiento y desarrollo de habilidades para el diseño e implementación de proyectos educativos y de emprendimiento” en el Centro Interdisciplinario para la Innovación Educativa, A.C.

El objetivo es brindar a los prestadores de servicio social una experiencia que les permita conocer las posibilidades de desarrollo profesional que tendrán al terminar su carrera; además de reconocer sus capacidades para fortalecerlas. Además, se tratará, en caso de que existan las condiciones, que algunos de ellos puedan continuar trabajando con la asociación civil al término del servicio social.

Como responsable la Dra. Teresa López López, Directora General. Con una vigencia permanente, considerando la renovación anual.

Solicitan 1 alumno de la Licenciatura en Diseño y 1 de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Colaborar en el diseño de la estrategia de comunicación en línea del Centro.
- Colaborar en el diseño de los medios y mensajes del trabajo del Centro.
- Ayudar a definir un sistema de comunicación ágil y eficiente entre el centro y sus usuarios o beneficiarios.
- Edición de videos y su difusión a través del internet.
- Colaborar en el diseño de plataformas de aprendizaje para todo tipo de personas.
- Colaborar en el diseño de cursos a distancia.

Diseño:

- Colaborar en la edición de las publicaciones del centro (diseño de interiores de libros y revistas).
- Diseño de portadas de libros y revistas.
- Maquetado de libros y revistas.
- Integrar las bases de datos de imágenes y fotografías.
- Colaborar en el manejo de los mensajes del centro a la sociedad en su conjunto.

Tecnologías y Sistemas de Información:

- Colaborar en la operación de la plataforma o sitio web del centro.
- Ayudar a definir y poner en operaciones los sistemas de información del centro.
- Participar en la definición de los sistemas y tecnologías de la comunicación que ayuden a lograr los objetivos del centro.
- Apoyar en mantenimiento del sitio web y las plataformas educativas del centro.
- Participar en la definición de los sistemas y desarrollo de nuevos modelos de organización, capacitación y formación.

El trabajo será en línea con reuniones virtuales. Apoyos: Material y equipo. Apoyo económico: \$1000.00 mensuales. Pago del internet (\$200.00 mensuales a cada uno) y se les entregará una pequeña despensa mensual. Además, si su desempeño es excelente se les otorgará un bono al final del servicio. Posibilidad de continuar.

Criterios de evaluación:

Cada uno de los alumnos tendrán un programa de trabajo específico, con metas y productos, la evaluación se hará al cumplir cada una de ellas.

La Secretaria del Consejo resaltó que la Comisión de Servicio Social recomienda rechazar esta propuesta de proyecto y se sugiere que se presente a la Sección de Vinculación en el proyecto de prácticas profesionales.

Los integrantes de la comisión señalaron que esta propuesta fue revisada con anterioridad y que, en su momento, realizaron comentarios y sugerencias para aclarar si la institución receptora era una empresa dedicada a desarrollo de cursos para personal docente y compañías como lo indica su página web, sin embargo, en esta ocasión, la documentación fue presentada de la misma forma y por esta razón, la recomendación es que la propuesta sea presentada en el proyecto de prácticas profesionales.

Para mayor información, la Presidenta solicitó la aprobación del uso de la voz para la Lic. María del Carmen Silva Espinosa, Jefa de la Sección de Servicio Social.

Se le otorgó el uso de la palabra a la Lic. Silva de manera unánime.

La Lic. Silva Espinosa indicó que el acta constitutiva indica que es una asociación civil pero que efectivamente al indagar dentro de la comisión se generó cierta inquietud al ver que es una empresa dedicada a impartir cursos de capacitación, además de ver que el apoyo económico que se ofrece al alumnado es atractivo.

Debido a esto, comentó la Presidenta del Consejo que es necesario trabajar en una propuesta de lineamientos particulares que orienten las decisiones de la comisión, ya que existen divisiones en la unidad en donde son aceptadas este tipo de propuestas.

Con 6 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, fue aprobado por mayoría entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.12.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Servicio Social**, consistente en:

Rechazar la propuesta de proyecto de servicio social denominado **“Fortalecimiento y desarrollo de habilidades para el diseño e implementación de proyectos educativos y de emprendimiento”** en el Centro Interdisciplinario para la Innovación Educativa, A.C. y sugiere que se presente a la Sección de Vinculación en el proyecto de prácticas profesionales.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el reporte de resultados y cierre del proyecto de investigación “Las formas de lo documental en el ámbito tecnológico: prácticas sociales de producción y experimentación audiovisual en México, 2019/21”, presentado por el Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano.

El proyecto de investigación fue aprobado en la Sesión 17.18 celebrada el 4 de diciembre de 2018 mediante Acuerdo DCCD.CD.09.17.18, con los objetivos siguientes:

- Describir y analizar el estado del arte sobre lo documental en el contexto de los hipermedios, interactividad y la narrativa transmedia, y contribuir a su comprensión inicial.
- Producir documentales.

La Dra. Espinosa mostró la siguiente tabla con los productos comprometidos y logrados durante la vigencia del proyecto:

Productos comprometidos	Productos logrados
Colaboración y participación en el	- Realización de ruta crítica. - Revisión de conceptos y objetivos.

<p>diplomado “La intención documental”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación a un esquema mixto de impartición. - Conformación del grupo de asesores externos. - Re calendarización. <p>La actividad se realizó durante el 2019. Tras la pandemia, el proyecto se congeló debido a la reorientación de las prioridades académicas. Sin embargo, la Dra. Osorio y el Dr. Antonio Zirión lideraron la redacción del proyecto final.</p> <p>Se realizó la ruta crítica, se trabajó con profesores quienes desarrollaron un programa de trabajo para cada módulo y la propuesta es que ellos mismos lo pudieran impartir. Se trabajó incluso en una calendarización a un año que es lo que se pretendía que durara el diplomado. Con la aparición de la pandemia el Diplomado se propuso para que cambiara de presencial a modo “en línea”, pero por sus condiciones teórico prácticas no se pudo concretar.</p> <p>Se cierra este proyecto y se entrega la ruta crítica, el desarrollo de cada módulo y la propuesta del profesor que apoyó en su diseño curricular con la intención de que se pueda retomar una vez que entremos en un estado totalmente presencial.</p>
<p>Artículos de investigación sobre lo documental en la era contemporánea</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Artículo: Carlos Saldaña Ramírez, “Pensar la fotografía. La discusión en el aula”. (Recibido el 5 de noviembre de 2021 para su dictaminación en el proyecto editorial Desafíos teóricos, didácticos y creativos de la fotografía). 2. Artículo: Francisco Mata Rosas, “¿Quién está documentando a quién?”. (Recibido el 13 de octubre de 2021 para su dictaminación en el proyecto editorial Desafíos teóricos, didácticos y creativos de la fotografía). 3. Artículo: Felipe Antonio Victoriano Serrano, “Impresiones de la Casa Estudio Leonora Carrington. Un recorrido por el interior”. En: <i>Las Casas son como los cuerpos</i>. UAM, CDMX.2019. CAPÍTULO 3. (ACEPTACIÓN: 2019/06/15. PUBLICACION: 2019/10/27. VOLUMNE: 1. NÚMERO 1. PÁG. INICIAL: 27. PÁG. FINAL: 32. PAÍS: México. IDIOMA: Castellano. 4. Capítulo de libro: Nora Morales, “Filogenia parasitaria: En busca de la traza evolutiva del objeto parásito” (2021). En el libro <i>mala hierba nunca muere. (título tentativo)</i>. Editado por Ilana Boltvinik Riesenfeld Montzalez. 5. Capítulo de libro: Carlos Saldaña Ramírez, “Pandemia, memes, Youtube y The Kiffness”. Libro <i>Memes virales</i>.

	<i>Narrativas de la pandemia desde la inteligencia colectiva.</i> UAM Cuajimalpa.
Libro colectivo sobre tendencias documentales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libros colectivos: proyecto editorial “Desafíos teóricos, didácticos y creativos de la fotografía”. Carlos Saldaña - Vicente Castellanos - Jacob Bañuelos, (Manuscrito en fase de revisión por el Comité Editorial de la DCCD) La convocatoria reúne los textos en un compendio de tres volúmenes, que serán publicados en versión digital e impresa: Vol. I. Desafíos didácticos Vol. II. Desafíos teóricos Vol. III. Desafíos creativos 2. Libro <i>Memes virales - Narrativas de la pandemia desde la inteligencia colectiva</i>, es un proyecto editorial que tiene como objetivo crear una reflexión sobre el fenómeno del meme originado durante la pandemia causada por Covid-19 en 2020. El compendio permitirá contar con una memoria documental sobre el meme, así como sobre las formas y temas representados en ellos durante 2020. 3. Libro colectivo: Alejandra Osorio Olave, Itzel Alejandra Jiménez Loranca, América Fabiola Sánchez León, Ollintzin Mary Carmen Rosas Juárez (Editoras), “La cocina alquímica (o cómo salvarse de la hostilidad del conformismo): recetario de Leonora Carrington”, UAM, México, 2021. ISBN:978-607-28-2197-2.
Libro de autor sobre técnicas documentales	<p>En esta sección se proyectó publicar la tesis doctoral de Carlos Saldaña Ramírez como un libro sobre la práctica y teoría de los Documental Interactivo, pero el grado de doctorado está planteado para marzo por lo que aún no se puede trabajar en el texto. El título tentativo sería: Diseño de producción y análisis para la realización de narrativas interactivas aplicadas a lo documental.</p> <p>Esta publicación se retomará para el siguiente proyecto de investigación.</p>
Realización de Docuwebs	Realización del Documental Web “Asuntos de familia. Mayas migrantes”, realizado por Carlos Saldaña en colaboración con la línea de investigación: Comunicación intercultural y métodos horizontales, encabezado por la Dra. Inés Cornejo Portugal y el Dr. Vicente Castellanos Cerda y quienes son miembros del grupo de investigación: Laboratorio de procesos comunicativos, cognitivos, creativos y culturales.

	Está en línea: https://asuntosdefamilia.cua.uam.mx/
Realización de Documentales Interactivos	<p>El Documental Interactivo “Comida en pandemia” que están realizando los profesores Jacob Bañuelos Capistrán (Tecnológico de Monterrey) y Carlos Saldaña Ramírez (UAM Cuajimalpa) es un interactivo que se encuentra en la fase de postproducción. Su planteamiento, pre producción y la grabación de documentales antropológicos se ha realizado a lo largo de 2020 y 2021 dando como resultado un trabajo documental escrito, fotográfico y videográfico.</p> <p>En este 2022 se está trabajando con la Dra. Lucero García Franco (UAM Cuajimalpa) quien está realizando la propuesta visual e interactiva para poner en línea dicho documental. Se planea que en marzo ya se pueda presentar al público.</p> <p>Cabe mencionar que el trabajo de campo fue complicado y no se pudo concretar en el tiempo programado ya que se tuvo que realizar en plena pandemia y los informantes retrasaban mucho las grabaciones.</p>
Realización y experimentación de interactivos	Como parte del Documental Interactivo “Comida en pandemia” se está trabajando en un proyecto de interfaz innovadora para que cualquier persona pueda acceder de manera activa a la propuesta documental a través de internet. Este proyecto visual e interactivo lo están desarrollando Lucero García y Carlos Saldaña. Se pretende ponerlo en línea en marzo.
Participación en congresos especializados	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario Internacional de Antropologías Visuales en Latinoamérica “Laboratorios de Investigación y Producción” Panel De Experiencias. Presentado por Carlos Saldaña, 8 de noviembre de 2019. Escuela de posgrado. Maestría en Antropología Visual. PULP. Lima, Perú. • 2nd International Conference On Arts And Cultures II Congreso Internacional de Artes y Culturas. “Análisis de las narrativas audiovisuales actuales y su vinculación con el documental interactivo” Trabajo presentado por Carlos Saldaña, 1 de octubre de 2020. Universidad de Cádiz, España. • 10º International Conference on Education and Learning X Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje. “Las narraciones Digitales con teléfonos celulares como forma de autodocumentación” presentado por Carlos Saldaña. 23 – 24 de junio de 2021. Universidad de Granada, España.

	<ul style="list-style-type: none"> • XV Congreso Internacional sobre Principios y Prácticas del Diseño “<i>Design thinking</i> o el pensamiento del diseño: entre semiótica y estética” presentado por Mario Morales. 3 de marzo de 2021. Universidad de Monterrey, México. • Jornadas Los Juegos de la Imagen en la Cultura Visual Contemporánea. “La poética visual del diseño” presentado por Mario Morales. 13 de septiembre de 2021. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. • Tutorial “Sketchnoting a practical Toolkit to hone your scribing skills” realizado en noviembre de 2019. Conferencia EPIC2019 Agency Ethnographic Practice in Industry Conference. Rhode Island. EEUU impartido por Nora Morales. https://2019.epicpeople.org/tutorials/index.html
Realización de un congreso anual sobre Narrativas audiovisuales, imagen y documentales (Título por definir).	Realización del 4º Encuentro Internacional de Narrativas Audiovisuales. Presentando el proyecto de investigación: “Las formas de lo documental en el ámbito tecnológico. Prácticas sociales de producción y experimentación audiovisual en México, 2019/21” realizado el día 10 de noviembre de 2020 en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa de la UAM.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.13.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Investigación**, consistente en:

Aceptar el **reporte de resultados y cierre del proyecto de investigación “Las formas de lo documental en el ámbito tecnológico: prácticas sociales de producción y experimentación audiovisual en México, 2019/21”**, presentado por el Dr. Felipe Antonio Victoriano Serrano.

13. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el reporte de resultados y cierre del proyecto de investigación “Análisis de las elecciones presidenciales en México 2018”, presentado por el Dr. Edgar Esquivel Solís.**

El proyecto de investigación fue aprobado en la Sesión 16.18 celebrada el 16 de noviembre de 2018 mediante Acuerdo DCCD.CD.02.16.18, con los objetivos siguientes:

- Identificar las estrategias de comunicación política a saber: arquetipo, narrativa e imagen, en cada equipo de campaña presidencial de los tres principales contendientes, e
- Indagar de manera documental y a través de entrevistas a actores clave cómo se decidió la estrategia comunicativa desarrollada por cada candidato.

La Dra. Espinosa mostró la siguiente tabla con los productos comprometidos y logrados durante la vigencia del proyecto:

Productos comprometidos	Productos logrados
Presentación de los avances de investigación en congresos especializados	<ul style="list-style-type: none"> • “El modelo de comunicación política electoral en México: cuatro décadas”, presentado en el VIII Congreso internacional de Comunicación política y Estrategias de campaña. (28 -10-2020). • “Redes sociales y propaganda política. Entre la manipulación y la censura”, en el 9no. Congreso internacional de comunicación política (25 de mayo de 2021). • “Comunicación digital y política”, en la UAEM (sep. 2021). • Coordinación de mesa dentro del 9no. Congreso internacional de comunicación política (25 de mayo de 2021). • Presentación del libro <i>Campañas electorales y comunicación política. De la gestión estratégica al posicionamiento mediático</i>, en el marco de los trabajos del 10mo. Aniversario del Centro de Estudios de Comunicación Política (27-10-2021). • “De imágenes y símbolos. La disputa por la memoria”. Museo de Memoria y tolerancia.
Publicación de un libro sobre comunicación política	<p>a) Coordinador del libro “Campañas electorales y comunicación política. De la gestión estratégica al posicionamiento mediático. En colaboración con el Dr. Jorge Luis Castillo del ICGDE-BUAP, CLACSO, COMECOSO, AMECIP, IPSA-AISP, 2020.</p> <p>“Las transformaciones del modelo de comunicación política electoral en México (1973-2014)”, capítulo 1 del libro <i>Campañas electorales y comunicación política. De la gestión estratégica al posicionamiento mediático</i>.</p> <p>“Comunicación política e internet – debates sobre la</p>

	<p>participación ciudadana”, en coautoría con la Dra. Luciana Panke, capítulo 3 del libro Campañas electorales y comunicación política. De la gestión estratégica al posicionamiento mediático.</p> <p>“Análisis de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto 2012. El uso estratégico del spot”, en coautoría con Alicia Portillo Oviedo, capítulo 5 del libro Campañas electorales y comunicación política. De la gestión estratégica al posicionamiento mediático.</p> <p>b) Coordinador del libro “Campañas políticas en América Latina: ¿un giro a la derecha?”, Junto con Luciana Panke y Jorge Luis Castillo Durán. México, Universidad Autónoma de Puebla-ICGDE, Tirant Lo Blanch.2021 (en prensa). Libro dictaminado.</p>
<p>Publicación de un artículo de investigación por año, cada uno en una revista internacional especializada e indexada</p>	<p>Art. “América Latina. Cambios políticos. Problemas constantes”, en coautoría con Jorge Luis Castillo Durán y Luciana Panke en el libro Campañas políticas en América Latina: ¿un giro a la derecha?. México, Universidad Autónoma de Puebla-ICGDE, Tirant Lo Blanch, 2021 (en prensa). Pp. 7-16. Libro dictaminado.</p> <p>Art. “Mídias sociais e propaganda política. Entre manipulação e censura” Capítulo 11 dentro del libro Comunicação: Mídias, temporalidade e processos sociais. Organizador Miguel Rodrigues Netto. Atena Editora, Paraná, Brasil. 2021. Libro dictaminado.</p> <p>Art. “Social Media and Political propaganda: From Manipulation and Censorship” de próxima publicación en la revista Journal of Business and Economics.</p>

Con 7 votos a favor, se aprobó por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.14.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Investigación**, consistente en:

Aceptar el **reporte de resultados y cierre del proyecto de investigación**
“Análisis de las elecciones presidenciales en México 2018”,
presentado por el Dr. Edgar Esquivel Solís.

- 14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el grupo de investigación denominado “Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño”, presentado por el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.**

26

Expuso la Dra. Castañeda que el Coordinador del grupo de investigación es el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez y participan los siguientes profesores:

Dra. Deyanira Bedolla Pereda

Profesora/Investigadora Tiempo Completo en la Licenciatura de Diseño, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, UAM-C.
Líneas de investigación: La afectividad humana y su relación con el diseño. Diseño Social y cambio de comportamiento con base en la afectividad.

Dr. Aarón José Caballero Quiroz

Profesor/Investigador Tiempo Completo en la Licenciatura de Diseño, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, UAM-C.
Líneas de investigación: Modernidad, arquitectura y diseño, historia del arte, la arquitectura y el diseño, construcción científica de una Teoría del diseño.

Dra. Rose Lema

Profesora/Investigadora Tiempo Completo en la Licenciatura de Diseño y en la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC), Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, UAM-C.
Líneas de investigación: Teoría y Aplicaciones en: Inter- y trans-disciplina, Caos y Complejidad, Antropología, Literatura, Lingüística.

Dr. Mario Alberto Morales Domínguez

Profesor/Investigador Tiempo Completo en la Licenciatura de Diseño, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, UAM-C.
Líneas de investigación: Teoría de la imagen y la imaginación, estética y política, crítica cultural, filosofía del arte y del diseño, ontología.

El plan de trabajo del grupo está basado en la práctica científica de problematizar el ejercicio del diseño en contextos sociales mediante modelos emergentes que permitan su estudio desde disciplinas como la antropología, la filosofía, la historia, la lingüística, las matemáticas, la política, la psicología, la sociología, entre otras.

El objetivo general del grupo de investigación es llevar a cabo trabajos de investigación en el cruce entre los estudios del diseño y otros campos como las ciencias sociales, las humanidades y el arte.

Los objetivos específicos contemplan:

- Responder a la pregunta acerca de ¿cuáles son las teorías y metodologías en diseño que podrían ayudar a enfrentar problemas relevantes del contexto actual?.
- Definir los campos de estudio de investigación que nos servirán para las investigaciones: en el social se trabajará la afectividad, en las humanidades la filosofía y en el arte la iconología.
- Estudiar y analizar los fundamentos del diseño en los tres campos anteriores, intentando lograr una perspectiva interdisciplinaria.
- A nivel académico, estimular la discusión y el trabajo entre estudiantes y profesores con el fin de reforzar la labor colectiva en la construcción del conocimiento.
- Criticar las formas actuales de hacer investigación en diseño centradas en el productivismo.

Señaló que existe un cuestionamiento crítico en relación a la profesionalización del diseño y a la postura del diseño en torno a su productividad.

Las líneas de investigación que se ejercerán son:

- Aproximaciones científicas/interdisciplinarias a la práctica del diseño como proyecto: planteamiento desde diversos aspectos científicos que permitan la comprensión del diseño como proyecto, alternándose con la consideración que se hace de asumirlo sólo como producto.
- Construcción de modelos de estudio a partir del diseño: la modelación de posibles conceptos que deriven en teorías y sus correspondientes metodologías desde las cuales diversificar la consideración que se hace del diseño como una práctica influyente en la construcción de mundo.
- Resignificación de posibles sentidos del diseño a partir de aspectos socializadores, humanizantes y artísticos: replantear los efectos que la práctica del diseño tiene a partir del sentido que construye en relación a dinámicas socioculturales, humanizantes así como artísticas del mundo actual.

Mencionó que la justificación gira en torno a establecer condiciones científicas desde las cuales estudiar la práctica del diseño, y por otro lado, porque pretende llevar a cabo dichos estudios desde aspectos relativos a diversas disciplinas que ayuden a reflexionar de mejor manera las formas en que las sociedades actuales se configuran.

La vinculación que plantea este grupo de investigación con la docencia, se fundamenta en el ofrecimiento que haga de nuevas teorías y métodos a la práctica del diseño partiendo de las intenciones que definen a la Licenciatura en Diseño de la unidad que no se especializa en imagen, producto, espacio o productos digitales, sino que se estructura en una modelación de las sociedades actuales y las diversidades, así como las complejidades que las caracterizan.

En relación a la preservación y difusión de la cultura, el grupo de investigación se propone realizar eventos académicos (conferencias, coloquios, mesas de discusión, exposiciones) que se pregunten por las emergencias que configuran las sociedades actuales, con la intención de ser atendidas desde el diseño en los términos que ofrece la licenciatura de la Unidad Cuajimalpa desde aspectos tanto teóricos como aplicativos.

Este grupo de investigación pretende fomentar en el alumnado de diseño una visión que no se reduzca a una cuestión práctica, sino que se amplíe a la reflexión teórica y crítica de la profesión en que se forma. Con la creación de un seminario permanente y una serie de coloquios anuales se pretende vincular esta investigación con la preservación y difusión de la cultura promoviendo también una cultura teórico-crítica y reflexiva que entraña el diseño, tanto al interior de la universidad como hacia las instituciones dedicadas a la formación de diseñadores y demás disciplinas afines.

La vinculación con la docencia iría directamente orientada hacia los contenidos y las dinámicas de trabajo de las UEA impartidas por los integrantes del Grupo de Investigación, las cuales regularmente son las siguientes:

Introducción a la Historia del Arte Universal (Rose Lema).
Introducción a la Historia del Arte en México (Rose Lema).
Taller de Literacidad Académica (Rose Lema).
Fundamentos de Programación Estructurada (Mario Morales).
Taller de Imagen y Comunicación Visual (Mario Morales).
Introducción a la Historia del Diseño (Aarón Caballero).
Laboratorio de Diseño Integral I (Deyanira Bedolla).
Laboratorio de Diseño Integral II (Mario Morales; Deyanira Bedolla).
Laboratorio de Diseño Integral III (Mario Morales; Deyanira Bedolla).
Problemas Contemporáneos del Diseño en la Cultura (Deyanira Bedolla, Mario Morales).
Laboratorio de Diseño Integral de Sistemas Interactivos (Deyanira Bedolla, Mario Morales).
Introducción al Pensamiento Filosófico Contemporáneo (Mario Morales; Aarón Caballero).
Teorías y Métodos del Diseño (Deyanira Bedolla).

En cuanto a recursos materiales, el grupo está solicitando espacios para llevar a cabo seminarios y realizar algunos eventos de manera semestral.

Con 8 votos a favor, se aprobó por unanimidad.

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Investigación**, consistente en:

Aprobar la creación del **grupo de investigación** denominado **"Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño"**, coordinado por el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.

Los departamentos de adscripción de los profesores participantes, proporcionarán un financiamiento básico, sujeto a disponibilidad presupuestal, para la realización del grupo y sus proyectos.

Se recomienda a los jefes de departamento informar oportunamente del monto anual del que disponen los profesores para la realización de los proyectos del grupo.

Se recomienda a los profesores, la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento, externas a la Universidad.

15. Análisis, discusión y evaluación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el informe de periodo sabático del Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII del Reglamento Orgánico y 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Expuso la Dra. Castañeda que el periodo sabático del Mtro. Rivera Díaz estuvo subordinado al proyecto de investigación "Condiciones y estrategias pedagógicas para el aprendizaje del Diseño (Integral)" aprobado en el Consejo Divisional en la Sesión 03.19 celebrada el 28 de mayo de 2019, mediante Acuerdo DCCD.CD.07.03.19.

Los objetivos de la investigación a los cuales apoyó el periodo sabático fueron:

- Producir conocimiento con respecto a las particularidades de la enseñanza y aprendizaje del diseño.
- Evaluar la calidad de los aprendizajes en los laboratorios (talleres de diseño) de la carrera de diseño de la Unidad Cuajimalpa.
- Proponer intervenciones para volver congruente la didáctica de los laboratorios (talleres de diseño) con el perfil de egreso de la Licenciatura en Diseño de la unidad.

La investigación se situó en el ámbito específico de la carrera de diseño de la Unidad Cuajimalpa y se desarrolló en cuatro estrategias principales: revisión bibliográfica,

investigación documental, pedagogía comparada e investigación basada en un modelo fenomenológico.

En ese contexto, el propósito principal del sabático fue avanzar significativamente en el logro de los propósitos ofrecidos en el propio proyecto de investigación de:

- Establecer las relaciones entre pensamiento humanista, retórica y diseño, para la publicación de un libro.
- Identificar la concepción que sobre el diseño tienen los profesores del DTPD, a través del análisis de sus textos.
- Proponer una licenciatura de tipo interdisciplinario que habilite a sus probables estudiantes en el diseño de la escritura.

Presentó una tabla con los resultados del periodo sabático que comprendió del 24 de agosto de 2020 al 23 de febrero de 2022:

ACTIVIDAD/productos	Síntesis de resultados y productos. Febrero 2022.
ACTIVIDAD CENTRAL: Escritura del libro sobre humanidades y diseño.	-Definición de los dos conceptos nucleares: razón problemática y agudeza. -Escritura de dos artículos: Innovación didáctica para el trabajo proyectual transdisciplinario”, conjuntamente con la profesora Marina Grinover de la Universidad de Sao Paulo, y que forma parte del libro colectivo, <i>“Del diálogo a la innovación”</i> ; uno segundo, en espera de ser publicado, <i>“El diseño de la transición en el Sertón”</i> . -Se avanzó un 40% % en la escritura del libro sobre Humanidades y Diseño. -Se publicaron cuatro artículos: (1) <i>“Pedagogía Compleja para una disciplina compleja”</i> realizado en 2019, (2) <i>“La precarización de la enseñanza superior del diseño gráfico: notas en torno a una reinención pedagógica”</i> , (3) <i>“El aprendizaje del diseño en la pandemia”</i> y (4) <i>“Condicionantes para el aprendizaje del diseño integral: los diseñadores no se andan por las ramas”</i> .
ACTIVIDADES DERIVADAS: 1.-Análisis del discurso que sobre el diseño tienen los profesores del DTPD.	-Se analizaron a profundidad argumentos de 8 profesores del DTPD. -Con sus argumentos se editaron y publicaron cinco boletines electrónicos denominados BILD. -Se contrastaron, los argumentos de los profesores y el perfil de egreso diseñado por éstos, con diversas entrevistas realizadas a egresados y empleadores. -Se identificó una amplia disonancia entre el perfil deseado y los intereses profesionales de los estudiantes: el primero plantea una visión de diseñador orientada hacia el

	pensamiento estratégico de diseño, mientras que, los intereses de egresados y empleadores se orientan hacia la adquisición de competencias específicas de cada RAMA del DISEÑO.
2.- Pedagogía Comparada.	-Se elaboró un diagnóstico nacional de áreas de oportunidad de la mayoría de programas académicos del área de diseño en nuestro país; también, de la manera de entender los conceptos básicos de la didáctica del diseño, también a nivel nacional. -Se estudiaron los planes de estudio de la carrera de Diseño Industrial del ITESM y de la de diseño gráfico y digital de la ULSA. -Epistemología del diseño gráfico, diagnóstico Comaprod, Tendencias AIGA y Modelo Educativo de la ULSA.
3.- Diseño curricular de una licenciatura, tentativamente denominada como <i>Diseño de la escritura</i> , modalidad no presencial.	No se avanzó en el diseño curricular y deberá reconsiderarse la viabilidad de una nueva licenciatura.

Se reconoció ampliamente el trabajo realizado por el Mtro. Rivera y sus aportaciones a la Licenciatura en Diseño. Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.16.06.22

Aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Investigación**, consistente en:

Dar por recibido el informe del periodo sabático del **Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz**, conforme al plazo establecido en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y del mismo se advierte que cumplió satisfactoriamente con el programa de actividades.

16. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Dina Rochman Beer, de conformidad con lo señalado en el artículo 34, fracción VII del Reglamento Orgánico.

El periodo sabático solicitado por la Dra. Rochman tendrá una duración de 10 meses por el periodo comprendido del 10 de octubre de 2022 al 9 de agosto del 2023.

En este periodo la profesora trabajará en el proyecto de investigación "Geometría en movimiento 3" aprobado por el Consejo Divisional en la Sesión 13.20 celebrada el 24 de

noviembre de 2020, mediante Acuerdo DCCD.CD.04.13.20. La duración de dicho proyecto es de 3 años, del 25 de noviembre del 2020 al 24 de noviembre de 2023.

El objetivo general del proyecto de investigación “Geometría en movimiento 3” es el de realizar un pantógrafo tridimensional, que le llamaré Pantógrafo XYZ con el cual se pueda reproducir las curvas de las partes del cuerpo de los animales de pequeña escala para realizar su impresión 3D a mayor escala. A la fecha la Dra. Rochman ha realizado el modelo en impresión 3D del primer boceto del Pantógrafo XYZ a pequeña escala y evalúa su funcionamiento.

Las actividades a realizar en el periodo sabático serán:

1. Modelado del Pantógrafo XYZ a escala real.
2. Impresión 3D de las partes del Pantógrafo XYZ para realizar pruebas de funcionamiento.
3. Impresión 3D, ensamblado y evaluación del Pantógrafo XYZ.
4. Propuesta del Pantógrafo XYZ CNC.
5. Realizar el informe técnico.

Los resultados esperados es la generación de nuevos conocimientos:

- Ejecutar una idea a un diseño.
- Resolver un mecanismo.
- Contribuir con la generación de los modelos en impresión 3D a mayor escala, que amplían el análisis de la forma y tamaño de las partes de los animales.

Como resultados entregables esperados:

- Prototipo del pantógrafo XYZ manual.
- Análisis del Pantógrafo XYZ CNC.
- Artículos de divulgación científica.

La vinculación con los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Diseño son:

- Taller de representación y expresión por medio del dibujo y trazo geométrico.
- Taller de expresión gráfica y dibujo técnico.
- Taller de representación y expresión digital en dos dimensiones.
- Taller de procesos y tecnologías para la producción de modelos, prototipos y originales.
- Taller de representación y expresión digital en tres dimensiones.
- Taller de procesos y tecnologías para la reproducción industrial.
- Taller de procesos y tecnologías para el manejo de sistemas de manufactura asistido por computadora.
- Proyectos terminales.
- Simulación y modelización.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.17.06.22

Resolución sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático de la Dra. Dina Rochman Beer:

Aprobar el **periodo sabático** de la **Dra. Dina Rochman Beer** para el periodo que comprenderá del 10 de octubre de 2022 al 9 de agosto de 2023 (10 meses).

33

17. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

El Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, en su Artículo 139, numeral XVI, señala lo siguiente:

“Procede el ingreso del personal académico por tiempo determinado hasta por un año, cuando se generen necesidades académicas en los siguientes casos:

...

XVI. Por la creación no prevista de grupos adicionales necesarios para impartir una unidad de enseñanza-aprendizaje. Cuando en dos ocasiones consecutivas se utilice esta causal de contratación temporal en relación con una misma unidad de enseñanza-aprendizaje, se someterá el caso al consejo divisional para que resuelva lo que estime pertinente. En los casos referidos en las fracciones V, VI y XIII se procurará que la contratación no exceda dos trimestres, plazo en el cual se iniciará el procedimiento de contratación por tiempo indeterminado.”

Debido a que la Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades se encuentra trabajando en los concursos que fueron suspendidos por la contingencia sanitaria y a las apremiantes necesidades en el ámbito de la docencia, la plaza no ha sido publicada para concurso de oposición. Por lo anterior, se solicitó al órgano colegiado prorrogar por segunda ocasión la plaza 10894, ocupada actualmente por el profesor Jacinto Rodríguez.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.18.06.22

Aprobación de la necesidad académica de la **prórroga de contratación** del profesor **José Jacinto Rodríguez Munguía** como Profesor Titular de Tiempo Completo para el trimestre 22 Primavera, del 28 de mayo al 30 de septiembre de 2022.

18. Declaración de los candidatos electos para la representación 2022-2023 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, con base en los informes y actas presentadas por el Comité Electoral.

Luis Mario Cervantes Mendoza dio lectura al informe.

Ciudad de México a 17 de marzo de 2022.

H. Consejo Divisional de la DCCD
Presente

34

Informe que presenta el Comité Electoral de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Antecedentes

El Consejo Divisional integró al Comité Electoral de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en su Sesión 03.21, celebrada el 29 de enero de 2021. De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), en su primera reunión, el 13 de diciembre de 2021 los miembros del Comité Electoral eligieron como Presidente al C. Alberto Nieto Rocha.

El 10 de febrero de 2021, el C. Alberto Nieto Rocha dejó de cumplir con los requisitos para ser representante por lo que se ubicó en la hipótesis de reemplazo prevista en el artículo 9, fracción I del RIOCA. Asimismo, la suplente C. Arantxa Garayzar Cristerna se encuentra actualmente, en la misma hipótesis de reemplazo.

El 17 de febrero de 2022, los miembros del Comité Electoral se reunieron y eligieron Presidente al C. Luis Mario Cervantes Mendoza.

El 28 de febrero de 2022, el Comité Electoral publicó la Convocatoria extraordinaria para participar en el proceso de elección de representantes (titulares y suplentes) para cubrir vacantes ante el Consejo Divisional, periodo 2022-2023.

Hasta las 15:00 horas del lunes 7 de marzo de 2022, fecha límite para el registro, se inscribieron un total de tres candidatos del sector del personal académico. No se recibieron solicitudes del sector del alumnado.

En reunión celebrada vía Zoom, el martes 8 de marzo de 2022, el Comité procedió a verificar que las personas participantes cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria emitida para tal efecto, con base en la información proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos y de la Oficina Técnica del Consejo Divisional. El Comité Electoral validó tres candidatos.

Quedaron vacantes las siguientes representaciones:

- Representante Suplente del Alumnado, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- Representante Suplente del Alumnado, Departamento de Tecnologías de la Información.
- Representante Suplente del Personal Académico, Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Representante Suplente del Personal Académico, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- Representante Suplente del Personal Académico, Departamento de Tecnologías de la Información.

El día de las elecciones, martes 15 de marzo de 2022 a las 9:45 horas, el Comité Electoral se constituyó en reunión permanente en modalidad remota, según lo establece el artículo 26 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA).

Posteriormente, a las 16:00 horas, procedió a hacer el registro del cómputo electrónico de los votos, de manera pública, y a realizar la declaración de los resultados y publicarlos en el sitio web de la División.

El día miércoles 16 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, concluido el plazo para la interposición de recursos, sin que se recibiera ningún escrito; el Comité levantó el Acta de las Elecciones (Anexo 1), y determinó declarar ganadoras a las siguientes personas:

- Carlos Saldaña Ramírez
Representante titular del personal académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Raúl Gregorio Torres Maya
Representante titular del personal académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- Carlos Joel Rivero Moreno
Representante titular del personal académico del Departamento de Tecnologías de la Información.

Atentamente
Casa abierta al tiempo
Comité Electoral de la DCCD

Acta del proceso de elección extraordinaria para cubrir vacantes de representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa, periodo 2022-2023
Anexo 1

A las 9:45 horas del martes 15 de marzo de 2022, el Comité Electoral con la asistencia virtual del C. Luis Mario Cervantes Mendoza, la Dra. Lucero Fabiola García Franco y el Dr. Alfredo

Piero Mateos Papis, se constituyó en reunión permanente en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas.

A las 10:00 horas se contó con el apoyo del Coordinador de Apoyo Académico, Mtro. Joaquín Hernández Velázquez, para habilitar la votación electrónica, la cual se cerró a las 15:00 horas del martes 15 de marzo de 2022.

A las 16:00 horas del 15 de marzo de 2022 se dio lectura al registro del cómputo de los votos y se llevó a cabo la declaración correspondiente de los resultados, a través de una transmisión en directo en el sitio web de la División:

<https://www.youtube.com/user/UAMDCCD/live>.

Resultados del proceso de elección extraordinaria para cubrir vacantes de representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2022-2023.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

PERSONAL ACADÉMICO:	VOTOS
CARLOS SALDAÑA RAMÍREZ	8
ABSTENCIONES	1
TOTAL	9

DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y PROCESOS DEL DISEÑO:

PERSONAL ACADÉMICO:	VOTOS
RAÚL GREGORIO TORRES MAYA	15
ABSTENCIONES	1
TOTAL	16

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

PERSONAL ACADÉMICO:	VOTOS
CARLOS JOEL RIVERO MORENO	11
ABSTENCIONES	1
TOTAL	12

DE ACUERDO CON LA VOTACIÓN LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO:

CARLOS SALDAÑA RAMÍREZ

PROPIETARIO

DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y PROCESOS DEL DISEÑO:

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO:

RAÚL GREGORIO TORRES MAYA

PROPIETARIO

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN:

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO:

CARLOS JOEL RIVERO MORENO

PROPIETARIO

37

El plazo para presentar recursos se venció el 16 de marzo de 2022, sin que se hubiera recibido ningún escrito.

Siendo las 12:15 horas del 17 de marzo de 2022, se dio por concluido el proceso de elecciones, por lo que se firma por el Presidente y los miembros del Comité Electoral presentes.

Atentamente
Casa abierta al tiempo
Comité Electoral del Consejo Divisional de CCD

La Presidenta del Consejo dio lectura a los candidatos electos para la nueva representación del órgano colegiado:

- Erick Vivaldo García Palacios
Representante titular del alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Alberto Agustín García Palacios
Representante suplente del alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Jeniffer Daniela Segura Tapia
Representante titular del alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Miguel Ortega Zumaya
Representante titular del alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- Mtro. Carlos Saldaña Ramírez
Representante titular del personal académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Dr. Carlos Joel Rivero Moreno
Representante titular del personal académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Dr. Raúl Gregorio Torres Maya
Representante titular del personal académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Declaración de los candidatos electos para la representación 2022-2023
del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

19. Asuntos generales.



Los presentes manifestaron su agradecimiento a la representación saliente del órgano colegiado.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **13:04** horas del día jueves 7 de abril de 2022, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Ordinaria 06.22**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria